Gobernación del CAUCA | Secretaría de Infraestructura

Popayán, 24 de noviembre de 2025

Doctora.
NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
Secretaria de Hacienda
Gobernación del Cauca

Cordial saludo

Para que se dé trámite al UNICO DESEMBOLSO correspondiente al CONVENIO Nº 3595-2025, le remito copia de los siguientes documentos soportes:

No. CONVENIO	3595-2025
PARTES QUE INTERVIENEN:	• Departamento del Cauca, NIT. 891.580.016-8 • JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE JULUMITO, NIT 817006394-8
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ALIANZA CON LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA JULUMITO.
PLAZO ACTUAL	Hasta el 26 de Diciembre de 2025
VALOR CONVENIO	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($204.797.586)
PAGO DESEMBOLSO EN DINERO DEL CONVENIO	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($197.760.000)

Soportes

Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, clausulado, Acta de Inicio, póliza, aprobación de póliza, parafiscales, Rut, certificado Secop y Sia Observa y Cuenta bancaria.

Atentamente,

DIDIER ALEXANDER CERÓN CERÓN
Profesional Universitario de Infraestructura
Supervisor.

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE JULUMITO
PERSONERIA No.144 DEL 19 DE ABRIL DE 1971
POPAYAN -CAUCA

CONSTANCIA

El suscrito presidente de la Junta de acción comunal de Julumito **OSCAR ERAZO ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.7.520.609 de Armenia (Quindío), en calidad de Representante Legal de la Vereda JULUMITO, no estoy obligado a pagar seguridad social, ni parafiscales ya que no manejo nómina de empleados.

Para constancia se firma el día 22 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

J.A.C.
DE JULUMITO
PRESIDENTE

OSCAR ERAZO ORTIZ
Presidente JAC Vereda Julumito
Cedula: 7.520.609 Expedida en Armenia (Quindío)
Teléfono: 3127926033